



Página 2/2- Res. DFCNyCS N° 367/20

ANEXO

Colección Área Natural Protegida Rocas Coloradas
Docentes y estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud
Autores de Fascículos de divulgación.

APELLIDO Y NOMBRE	DEPARTAMENTO	CUIL N°
Álvarez, María Victoria	<i>Biología y Ambiente</i>	27-33467228-5
Arce, María Elena	<i>Biología y Ambiente</i>	27-12593284-9
Casal, Gabriel Andrés	<i>Geología</i>	20-29239385-8
De Sosa Tomas, Andrea	<i>Geología</i>	27-28603599-5
Foix, Nicolás	<i>Geología</i>	20-26441851-9
Garré Analía	<i>Biología y Ambiente</i>	27-26022289-4
Gil, Damián Gaspar	<i>Biología y Ambiente</i>	27-25011402-3
Laztra Evangelina	<i>Biología y Ambiente</i>	27-29649232-4
López, María Eugenia	<i>Biología y Ambiente</i>	27-33910100-6
Marcinkevicius, Mauro	<i>Biología y Ambiente</i>	20-27613518-0
Mutti Carolina Andrea	<i>Biología y Ambiente</i>	27-26053347-4
Ocampo, Silvina Mariela	<i>Geología</i>	23-26617090-4
Paez, Melina: Estudiante.	<i>Biología y Ambiente</i>	27-30733011-9
Tolosano, Javier Alejandro	<i>Biología y Ambiente</i>	20-22632966-9
Varisco, Martín	<i>Biología y Ambiente</i>	20-29620762-5
Yepes, María Serafina	<i>Biología y Ambiente</i>	27-22632189-1



Página 1/2- Res. DFCNyCS N° 367/20

Comodoro Rivadavia, 31 de agosto del 2020.-

VISTO:

La Nota presentada por el Director del Instituto de Desarrollo Costero de la UNPSJB, Lic. Javier Tolosano; la Resolución DFCNyCS N°248/20; la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto se solicita dar por avalada la participación de profesionales, docentes de nuestra Facultad y estudiante de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, en el marco de los "fascículos de divulgación" elaborados para difundir las especificidades y singularidades del Área Natural Protegida Rocas Coloradas.

Que la Colección "Área Natural Protegida Rocas Coloradas" forma parte del Programa de Investigación "Área Natural Protegida Rocas Coloradas", radicado en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB.

Que la mencionada Colección está compuesta por fascículos que describen de manera coloquial las diversas temáticas que componen un paisaje que presenta gran diversidad natural y cultural en el área de Rocas Coloradas (Comodoro Rivadavia).

Que el material elaborado es el resultado del documento de base desarrollado por investigadores, docentes y estudiantes de distintas disciplinas, presentado a las autoridades de la UNPSJB, a responsables de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, al Ente Comodoro Turismo (ENCOTUR), a Diputados de la Provincia del Chubut y Senador Nacional, y a la comunidad en general.

Que la iniciativa tiene como finalidad vincular los espacios académicos de producción de conocimiento con la comunidad en su conjunto manteniendo una articulación permanente.

Que docentes de nuestra facultad participan activamente en la propuesta.

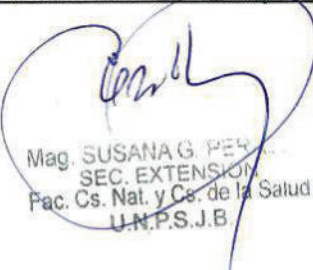
Que la actividad se enmarca dentro de las actividades de Extensión y cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento de Biología y Ambiente y del Jefe del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

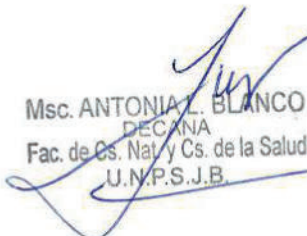
POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1º Auspiciar y avalar, la participación de profesionales, docentes de nuestra Facultad, y estudiante de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (**ANEXO**), en la elaboración de "fascículos de divulgación" organizados en el marco de la Colección "Área Natural Protegida Rocas Coloradas" que será diseñada en formato digital y papel, dicha colección pretende poner en valor las especificidades y singularidades del Área Natural Protegida Rocas Coloradas (Sede Comodoro Rivadavia).

Art. 2º Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 367/20


Mag. SUSANA G. PÉREZ
SEC. EXTENSIÓN
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.